

AVISO

Exoneración Proveedor de Liquidez de
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICOS, S.A.

BME GROWTH

17 de junio 2024

En atención a la Otra Información Relevante publicada el 13 de junio de 2024 por LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A. (LLN), mediante la que ha informado del inicio de un plan de adquisición de acciones propias, el Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, al amparo de lo previsto en el punto 10 de la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al Segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido, teniendo en cuenta la liquidez de las acciones de la compañía, exonerar a SOLVENTIS, S.V., S.A. en sus obligaciones como proveedor de liquidez de LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMATICS, S.A. (LLN) hasta la conclusión del referido plan de adquisición de acciones propias.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de junio de 2024

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.